

TRIBUNAL DE SELECCIÓN MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN DE UN/A RESPONSABLE DE POLICÍA PORTUARIA (Grupo II, Banda I, Nivel 8), PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL CON CARÁCTER RESTRINGIDO DENTRO DEL SISTEMA PORTUARIO ESPAÑOL.

Una vez constituido el Tribunal para llevar a cabo la valoración de la evaluación de las competencias genéricas mediante las pruebas celebradas al efecto (test sicotécnicos, entrevista personal y dinámica de grupo) por los aspirantes y tras la práctica de su calificación, se ha obtenido el siguiente resultado:

D. JORGE GARCIA BLANCO: 13,5 puntos-NO APTO, cuyo desglose es el siguiente:

- Test sicotécnico: 7,5 puntos.
- Entrevista personal: 3,5 puntos.
- Dinámica de grupo: 2,5.

D. ANTONIO PEREZ ROSALES: 18,5 puntos-APTO, cuyo desglose es el siguiente:

- Test sicotécnico: 12 puntos.
- Entrevista personal: 2,5 puntos.
- Dinámica de grupo: 4.

El resultado de la presente prueba se expondrá en el tablón de anuncios de esta Autoridad Portuaria y en su página web.

El Secretario

Fdo. Luis A. Rodriguez Castro

Vº Bº Presidente

Fdo. Vicente Tovar Escudero

